

Nro. DE INFORME TECNICO: STHV-DMC-UCE-2022-2066

FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA		4.- INFORMACIÓN GRÁFICA	
1.1.- ÁREA DE TERRENO:		4.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA (FUENTE SIREC-Q):	
ÁREA DE ESCRITURA (SIREC-Q) :	5709,57 m ²		
ÁREA DE LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO :	5566,96 m ²		
1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:		4.2.- VISTA ESTADO (CÉDULA CATASTRAL) :	
PROPIETARIO :	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
CLAVE CATASTRAL :	20702-24-011		
PREDIO :	190185		
RAZÓN :	Según Informe de Titularidad y Categoría del Bien Inmueble Nro. DMGBI-ATI-2022-0176, el inmueble es de Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme a escritura de permuta celebrada en la Notaría No. 5 del Dr. Ulpiano Gaybor Mora el 17 de marzo de 1986 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 10 de julio de 1986.		
1.2.- UBICACIÓN:		4.3.- PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA (SEGÚN SISTEMA SIREC-Q):	
PARROQUIA:	LA FERROVIARIA		
BARRIO/SECTOR :	FORESTAL ALTA		
ZONA :	ELOY ALFARO		
DIRECCIÓN :	CALLE E9D - CALLE S/N		
1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA :			
NORTE :	PROPIEDAD PARTICULAR	69,78	m.
SUR :	PROPIEDAD PARTICULAR	53,66	m.
ESTE :	CALLE E9D	91,10	m.
OESTE :	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HABITAT Y VIVIENDA.	93,41	m.
2.- OBSERVACIONES			
<p>Plano con área, linderos y dimensiones según levantamiento planimétrico e Informe Técnico de la Unidad de Territorio Hábitat y Vivienda de la Administración Zonal Eloy Alfaro Nro. DGT-UTV-002 de 19 de agosto de 2022.</p> <p>Ubicación conforme número de predio y archivos (gráfico - alfanumérico) del Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha.</p> <p>El presente Informe Técnico se elabora en atención al requerimiento presentado por la Administración Zonal Eloy Alfaro mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0303-O del 05 de septiembre de 2022 sobre la TOTALIDAD del predio No. 190185 de propiedad del Municipio de Quito.</p> <p>Este informe es únicamente de carácter técnico informativo, no otorga convenio ni administración de uso total o parcial del predio No. 190185.</p>			
3.- CRITERIO			
<p>Se emite criterio técnico FAVORABLE en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3499, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.</p>			
DATOS DEL TRÁMITE			
TRÁMITE INGRESADO			
ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	No.	FECHA
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	OFICIO	GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0303-O	5/9/2022
RESPONSABILIDAD TÉCNICA			
Ing. Luis Oña M. Técnico Unidad Catastro Especial	Arq. Jenny Torres L. Responsable Unidad Catastro Especial	Ing. Geovanny Ortiz C. Jefe Unidad de Catastro Especial	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	